Save the Children

# ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y DE BUEN TRATO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Octubre 2024

savethechildren.es

## *Efectos de los desastres naturales*

Los desastres naturales afectan a la infancia y adolescencia de múltiples formas, por ello garantizar la protección y bienestar de los niños y las niñas durante y después de los desastres es crucial para su desarrollo integral y recuperación.

- **Efectos en la salud mental**

  » **Estrés y ansiedad:** La exposición a desastres naturales puede generar altos niveles de estrés y ansiedad, sobre todo en los niños y niñas que han perdido sus hogares, familiares o que han sido evacuados y separados de sus entornos de seguridad.

  » **Trauma:** Eventos repentinos y peligrosos pueden ser traumáticos y dejar secuelas a largo plazo, como insomnio, pesadillas o trastornos de estrés postraumático (TEPT).

  » **Inseguridad y miedo:** Los niños y las niñas son particularmente sensibles a cambios en su entorno, y desastres naturales pueden hacer que desarrollen miedo a ciertas situaciones, como tormentas, lluvia o incendios.

- **Interrupción en la educación**

  » **Desplazamiento y pérdida de clases:** Durante eventos como las inundaciones o incendios, muchas escuelas cierran, lo cual interrumpe el aprendizaje y afecta el rendimiento académico de los niños y las niñas.

  » **Desigualdad educativa:** Los niños y niñas de familias afectadas por desastres pueden enfrentar más desafíos para continuar su educación, ya que algunos pierden sus materiales escolares o no cuentan con el apoyo adecuado si sus padres están preocupados por pérdidas económicas o reconstrucción.

- **Consecuencias en el ámbito social y familiar**

  » **Separación o perdida familiar:** En casos de evacuación del hogar o pérdida de familiares, existe el riesgo de que los niños y las niñas sean separados de sus padres o familiares, lo que agrava la inseguridad emocional y psicológica.

  » **Dificultades económicas familiares:** Cuando las familias pierden sus hogares o fuentes de ingresos por desastres, los niños y las niñas pueden vivir en situaciones de pobreza, lo que limita su acceso a recursos básicos y aumenta su riesgo de exclusión social.

» **Cambio en sus rutinas y pérdida de estabilidad:** La interrupción de la rutina diaria y de su entorno seguro afecta profundamente a los niños, que dependen de la estabilidad para su desarrollo emocional y social.

- **Pérdida de espacios recreativos y seguros**

» Los desastres naturales, como incendios y tormentas, pueden dañar parques, centros comunitarios y espacios de juego, afectando el derecho de los niños al juego y a la socialización. Esto reduce las oportunidades de recreación y descanso que son cruciales para su desarrollo.

## *¿Cómo generar entornos seguros y de buen trato en situaciones de emergencias?*

Para mitigar estos impactos, es importante desarrollar acciones que promuevan la generación de entornos seguros, protectores y de buen trato, tanto de un punto de vista de infraestructuras como de espacios emocionales. Para ello debemos tener en cuenta algunas claves respecto a los siguientes elementos:

### *1. El entorno físico seguro y protector*

Un entorno seguro y protector no es posible sin un entorno físico seguro y protector que tenga en cuenta las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. En una situación de emergencia, la adecuación de espacios que no han sido concebidos en su diseño de una forma amigable para la infancia es habitual, por ello es importante adaptar estos espacios a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Para ello se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Acceso zonas de riesgo (cocina, piscinas, salas de gimnasio, etc.)**

» Señalizar y delimitar las zonas de riesgo para impedir el acceso a niños, niñas y adolescentes.

» Asegurar que las instalaciones cuenten con medidas que eviten conductas autolesivas u otras situaciones de riesgo, como por ejemplo controlar acceso a ventanas, patios o espacios que tengan acceso al exterior desde una alta distancia.

» Garantizar que no sea de fácil alcance productos y utensilios de riesgo (productos de limpieza, cuchillos u otros enseres).

» Cubrir los enchufes con sistemas de seguridad infantil. Si no se pudieran cubrir deben estar convenientemente señalizados.

- **Distribución de los aseos y vestuarios**

» Diferenciar los aseos dirigidos a niños y niñas, de los dirigidos a adultos. Además, se recomienda que los aseos y baños dirigidos a la infancia estén a su vez divididos por edad y género. Siendo la edad el factor de mayor protección.

» Ubicar los lavabos en lugares concurridos o cerca de la actividad que se desarrolla, evitando que se encuentren en lugares poco transitados, de manera que puedan ser atendidas las llamadas de auxilio y sea más difícil que un posible caso de violencia pase desapercibido.

» Utilizar letreros y pictogramas sobre todo en las zonas señalizando zonas como el lavabo, la salida, los ascensores y las funciones de las salas, para facilitar que los niños, niñas y adolescentes se ubiquen en el entorno.

» Establecer mecanismos que eviten la existencia de zonas ciegas. En caso de que las haya, es necesario que estén supervisados en la medida de lo posible o que vayan acompañados/as de figuras adultas de confianza.

» Separar las duchas de los vestuarios en cabinas.

» Limitar los accesos de personas adultas a los vestuarios.

- **Distribución de zonas de descanso**

» En caso de niños, niñas y adolescentes no acompañados por sus familias garantizar que los no duerman solos y solas con adultos que no sean sus referentes.

» Diferenciar los espacios teniendo la edad y momento evolutivo como referencia para favorecer un descanso efectivo.

- **Consideraciones generales de los espacios físicos**

» Asegurar una correcta limpieza e higienización de todas las zonas, así como su mantenimiento.

» Tener una correcta iluminación, especialmente en las zonas de baño y de tránsito.

» Acceso a zonas comunes estableciendo un aforo máximo.

## *2. El entorno emocional seguro y protector*

El nivel del entorno de seguridad emocional hace referencia a todos los elementos necesarios para brindar calidez emocional a un entorno físico, sin los cuales este entorno nunca será seguro y protector. Esto es espacialmente importante en situaciones de emergencia, donde el niño o niña han tenido una vivencia traumática y necesita reestablecer su sistema de seguridad para desarrollar estrategias de afrontamiento y resiliencia.

- **Espacios de juego**
  - » Habilitar zonas de juego y espacios educativos acordes al momento evolutivo y necesidades del niño o niña.
  - » Espacios amplios que permitan la movilidad por el espacio de manera segura.
  - » Considerar el juego como parte del proyecto educativo por su carácter terapéutico, generador de resiliencia y de integración emocional, favoreciendo materiales adecuados (libros, cuentos, imágenes etc.) en la medida de lo posible.

- **Participación infantil**
  - » Promover la participación de los niños y niñas durante su estancia a través del establecimiento de normas de convivencia.

- **Espacios de atención individual**
  - » Los espacios de atención terapéutica deben estar convenientemente señalizados.
  - » Estos espacios deben ser visibles, pero salvaguardando la confidencialidad de estos.

- **Temperatura del espacio:**
  - » Garantizar que la temperatura del espacio sea adecuada teniendo en cuenta la meteorología e infraestructura (mantas, calefactores seguros, etc.).

## *Los profesionales y el personal voluntario como elemento seguro y protector*

Las personas que trabajan con infancia deben ser de garantes de la protección de los niños, niñas y adolescentes (artículo 16 de la LOPIVI), por ello los equipos técnicos deben estar correctamente formados y capacitados.

- **Designar un punto focal** a que los niños, niñas y adolescentes puedan acudir ante situaciones de violencia o desprotección.
- Contar con un **protocolo adecuado de notificación de situaciones de violencia** el cual sea compartido a los profesionales y personal voluntario.
- **Formación inicial en materia de protección y primeros auxilios psicológicos** dirigido a profesionales y personal voluntario.
- **Contratación segura.** Todas las personas que trabajen con infancia (profesionales y personal voluntario) deberán contar con el certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales actualizado en el momento de su intervención.

Save the Children

savethechildren.es